

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 3405

*RESOLUCIÓN 1196/2020, de 15 de julio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se declara el cese de Dña. María Begoña Belarra Tellechea, en el puesto de Supervisora de la Unidad de Atención Primaria y Especializada de Santurtzi-Kabieces, de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, para ocupar otro puesto de trabajo.*

Mediante Resolución 1724/2017, de 21 de septiembre, del Director-Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces fue nombrada para el puesto de Supervisora de la Unidad de Atención Primaria y Especializada de Santurtzi-Kabieces, de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, Dña. María Begoña Belarra Tellechea.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio de Ordenación Sanitaria de Euskadi, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud y en las demás disposiciones que son de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. María Begoña Belarra Tellechea, en el puesto de Supervisora de la Unidad de Atención Primaria y Especializada de Santurtzi-Kabieces de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, para desarrollar otro puesto de trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 15 de julio de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

En Barakaldo, a 15 de julio de 2020.

Por ausencia, mediante Resolución 3/2015, de 1 de enero del Director Gerente.

La Directora Médica de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces,  
EDURNE ORMAETXEBARRIA LEGARRA.